



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

- Denominación: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN I
- Código (SIU-Guaraní): 05109
- Departamento/s: INGLÉS
- Ciclo lectivo: 2018
- Carrera/s: TRADUCTORADO PÚBLICO DE INGLÉS
- Plan/es de estudio (Colocar nro. Ord.): 75/2017
- Formato curricular: TEÓRICO-PRÁCTICO
- Carácter del espacio: OBLIGATORIO
- Ubicación curricular: CICLO BÁSICO
- Año de cursado, cuatrimestre: PRIMER AÑO – SEGUNDO CUATRIMESTRE
- Carga horaria total (presencial y virtual): 52 HORAS PRESENCIALES
4 HORAS VIRTUALES
- Carga horaria semanal: 4 HORAS
- Créditos: 4
- Correlativas:

2. DATOS DEL EQUIPO DE CÁTEDRA:

- Asociado: Prof. Trad. Florencia Luna
- Jefe de trabajos prácticos: Prof. Trad. Ivana Mellado

3. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR:

- Fundamentación:

Todo futuro traductor necesita desarrollar una competencia traductora a la altura de las necesidades que el mundo multilingüe y cada vez más globalizado plantea en la actualidad.

En ese ámbito, esta asignatura argumenta la dicotomía entre la teoría y la práctica que los alumnos deben adquirir y ejercitar para encaminarse en el trayecto de eterna formación de un traductor.

Es así como, además de los aspectos teóricos a desarrollar, se pone foco en la práctica de la traducción con el objetivo de que los alumnos estén inmersos desde un principio en la tarea traductora.

- Aportes al perfil de egreso

El egresado de la carrera será un graduado universitario con una formación académica y científica que le permita encarar con idoneidad el manejo de todo tipo de documentos, la traducción y la interpretación de textos del inglés al castellano y viceversa (textos del campo jurídico, comercial, científico-técnico, vitivinicultura, literario, entre otros).

El traductor será un profesional formado con el conocimiento que resulta de la intersección de la Lingüística, el Derecho, la Informática, el saber teórico específico y la aplicación de estas disciplinas en la solución de problemas en el idioma y la cultura meta.

En este aspecto Teoría y Práctica de la Traducción introduce al estudiante en el área del conocimiento de las teorías de la traducción y de la traductología para que sus decisiones a la hora de traducir cuenten con un aval teórico. Además, acerca a los estudiantes al área de la investigación la cual es muy reciente en el ámbito de la traductología y requiere de más investigación.

La competencia traductora requiere de la competencia enciclopédica y de la competencia estratégica las cuales comienzan a perfilarse con la adquisición de la traductología y teoría de la traducción.

4. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Se espera que el alumno:

- aplique los conocimientos de la Traductología
- interprete la labor traductora desde los aspectos éticos y prácticos
- analice el rol del traductor en la tarea traductora
- desarrolle conclusiones sobre las teorías de la traducción
- reconozca la importancia de la lectura, la curiosidad y la cultura general en la tarea del traductor
- reconozca los diferentes géneros textuales y registros.
- identifique los factores extratextuales (quién comunica, cuándo, dónde, para qué público, con qué fin) e intratextuales (léxico, gramática, sintaxis y cohesión, entre otros aspectos).
- identifique la sistematicidad (en términos de conocimiento declarativo) tanto de las propiedades gramaticales y pragmáticas compartidas por los dos sistemas lingüísticos, como de las propiedades que los diferencian.
- domine el metalenguaje de la especificidad
- aplique herramientas informáticas en la presentación de trabajos

- emita juicio crítico sobre textos traducidos

5. CONTENIDOS

Unidad I

Traductología. Aspectos teóricos y empíricos de los estudios de traducción. Traducción: concepto general. Historia. Elementos y tipos de traducción. Modalidades. Etapas de la traducción. Competencia traductora. Consideraciones prácticas y éticas de la tarea de traducción. El papel del traductor en el proceso de traducción. Requisitos para ser traductor.

Diferencia entre traducción e interpretación.

Unidad II

Aspectos básicos del uso del español. Aspectos contrastivos del español y el inglés. Análisis y resolución de errores comunes en el uso del español. Connotación y denotación.

Práctica

Unidad III

Registros. Regionalismos. Tipos textuales. Aplicación de conceptos básicos. Análisis preliminar del texto (genre). Comprensión lectora: su importancia en el proceso de traducción. Procedimientos “top-down” y “bottom up”. Inferencias textuales.

Práctica.

Unidad IV

Anglicismos: los dos tipos que plantea la bibliografía (Tyler vs Vázquez Ayora). Anglicismos de frecuencia: análisis profundo. Crítica de traducción.

Objetivos específicos (de cada eje temático o unidad)

Unidad 1:

- Internalizar el concepto teórico de “traducción”, reflexionando sobre experiencias personales o cercanas en el tema.
- Reconocer los distintos aspectos que intervienen en el proceso de la traducción y de la interpretación.
- Familiarizarse con los aspectos prácticos de la tarea del traductor, como así también con los aspectos éticos y profesionales.
- Reconocer los fundamentos básicos de la ciencia y la práctica de la traducción.

Unidad 2:

- Distinguir las diferencias entre el inglés y el español.
- Aplicar los conceptos teóricos en la práctica de la traducción.
- Dominar los elementos contrastivos entre el español y el inglés.

Unidad 3:

- Desarrollar habilidades en el proceso de comprensión lectora.
- Conocer los tipos textuales y sus características.
- Predecir problemas de traducción a través de la aplicación de los procesos *top-down* y *bottom-up*.

- Desarrollar estrategias para aumentar las inferencias textuales en el proceso de lectura y comprensión.

Unidad 4:

- Reconocer los problemas básicos de traducción
- Reconocer los anglicismos evitarlo cuando sea necesario.
- Aplicar los procedimientos que se utilizan en el proceso del paso de un idioma a otro, con enfoque en el lenguaje literario y periodístico.
- Aplicar los conceptos teóricos en las traducciones.
- Fundamentar decisiones de traducción.
- Emitir juicio crítico sobre traducciones

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Se plantea una metodología activa centrada en el alumno, con actividades que enfatizan el uso del lenguaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo en un contexto comunicativo centrado en los procesos más que en los contenidos. Proponemos un *Enfoque por Tareas* el cual considera al alumno protagonista del acto didáctico e incorpora en cada fase de los procesos curricular información suministrada por ellos. Las tareas son unidades de actividad en el aula, representativas de procesos de comunicación, que se dirigen intencionalmente al aprendizaje y que están diseñadas con un objetivo concreto, una estructura y una secuencia de trabajo.

Dentro de este enfoque se integra, por lo tanto, la teoría y la práctica mediante:

- Desarrollo de los aspectos teóricos por parte de los profesores junto con actividades prácticas.
- Toma de apuntes y consulta de material bibliográfico por parte de los estudiantes.
- Lectura comprensiva e interpretación de textos.
- Resolución de cuestionarios en grupos para el análisis de textos.
- Síntesis de textos.
- Crítica de traducción.
- Resolución de ejercicios destinados a la comparación del inglés y el castellano.
- Resolución de exámenes escritos sobre contenidos temáticos.
- Resolución de situaciones problemáticas en exámenes escritos.
- Uso del aula virtual como herramienta de comunicación didáctica en un espacio interactivo de trabajo.
- Realización de la ejercitación propuesta en el Moodle o aula virtual.
- Consulta de páginas web sugeridas en el aula virtual para discusiones en foros, resolución de actividades problemáticas, etc.

7. PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

Por tratarse de una asignatura troncal, de formato teórico-práctico y de complejidad creciente, la evaluación será continua para la gradual adquisición de los contenidos y procesos que se buscan lograr.

7.1. Técnicas de evaluación:

Durante el cuatrimestre, los estudiantes serán evaluados de manera continua por medio de 6 (seis) exámenes escritos en clase o virtual y un trabajo práctico escrito desarrollado en sus casas.

Las evaluaciones escritas consistirán en cuestionarios sobre contenidos teóricos para la resolución de situaciones problemáticas. El trabajo práctico escrito consistirá en una crítica de traducción que entregarán al finalizar el cuatrimestre aquellos alumnos que hayan obtenido el 60% de promedio en los trabajos prácticos.

Todas las instancias de evaluación podrán ser administradas tanto por el Profesor Titular y/o el Jefe de Trabajos Prácticos.

7.2. Descripción del sistema:

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6).

Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
No aprobado	0	0%
	1	1-12%
	2	13-24%
	3	25-35%
	4	36-47%
	5	48-59%
Aprobado	6	60-64%
	7	65-74%
	8	75-84%
	9	85-94%
	10	95-100%

7.3. Sistemas de acreditación y/o promoción

7.3.1. Sistema de promocionalidad (acreditación sin examen final en las mesas oficiales)

- **Promocionarán** la asignatura aquellos alumnos que:
 - a. Obtengan un promedio mínimo de 60% en las 6 evaluaciones escritas. Aquellos alumnos que cumplan con el 80% de asistencia recibirán 2% más, que se sumarán al promedio obtenido.
 - b. Aprobar el trabajo práctico escrito (crítica de traducción).

7.3.2. Sistema de acreditación por examen final en las fechas estipuladas por la Institución:

Aquellos alumnos que no reúnan los requisitos para promocionar la asignatura, rendirán según el **sistema de acreditación por examen final**.

Los estudiantes rendirán en condición de alumno **regular** o **no-regular** de acuerdo con su desempeño. Según esta misma Ordenanza, serán alumnos **libres** los que al inicio del ciclo lectivo se inscriban en esta condición.

➤ Rendirán en calidad de alumno **regular** aquellos que:

- a. Obtengan un promedio mínimo de 60% en las 6 evaluaciones escritas.
- b. No aprueben el trabajo práctico escrito.

Los alumnos regulares rendirán un examen final que consistirá en:

- ✓ La entrega de un trabajo escrito desarrollado en casa (crítica de traducción).
- ✓ Resolución de un examen escrito en el aula.

➤ Rendirán en condición de **alumno no-regular** aquellos que:

- a) No obtengan un promedio mínimo de 60% en las 6 evaluaciones escritas.

Los alumnos **no-regulares** rendirán una **evaluación final** administrada de acuerdo con el cronograma general de exámenes de la Institución y será **escrita y oral, ambas instancias eliminatorias**.

La **evaluación oral** consistirá en preguntas sobre el contenido teórico de la materia.

La **evaluación escrita** será la misma que rindan los alumnos regulares.

- ✓ La entrega de un trabajo escrito desarrollado en casa (crítica de traducción).
- ✓ Resolución de un examen escrito en el aula.

➤ Rendirán en condición de **alumnos libres** aquellos que, al inicio del ciclo lectivo, se inscriban en esta condición y rendirán una **evaluación final** administrada de acuerdo con el cronograma general de exámenes de la Institución y será **escrita y oral, ambas instancias eliminatorias**.

La **evaluación oral** consistirá en preguntas sobre el contenido teórico de la materia.

La **evaluación escrita** será la misma que rindan los alumnos regulares.

- ✓ La entrega de un trabajo escrito desarrollado en casa (crítica de traducción).
- ✓ Resolución de un examen escrito en el aula.

8. BIBLIOGRAFÍA:

8.1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA PARA EL ALUMNO:

- Hurtado Albir, Amparo. (ed. 2016) *Traducción y Traductología. Introducción a la traductología*. Ediciones Cátedra, 2001.
- López Guix, Juan Gabriel y Jacqueline Minett Wilkinson (1997), *Manual de traducción. Inglés/Castellano*. Gedisa. Barcelona.

- Orellana, Marina (1994), *La traducción del inglés al castellano*. Ed. Universitaria. Santiago de Chile. 1994.
- Pym, Anthony, (2010) *Teorías contemporáneas de la traducción*. Routledge, 2010.
- Tayler, Marilyn (1985), *Técnicas para el personal bilingüe en el área legal*. Scott, Foresman and Co. Glenview, Ill. 1985.
- Zorrilla, Alicia (2013), *El uso del verbo y del gerundio en español*. Buenos Aires, Litterae,
- Albano H y Zorrilla, A 2015, *Claves gramaticales del Español para la corrección y la traducción de textos*, Buenos Aires, Litterae.
- Zorrilla, Alicia (2015), *El español de los traductores y otros estudios*, Buenos Aires, Editorial del Colegio de Traductores Públicos de Buenos Aires.
- Vázquez Ayora, Gerardo (1982), *Introducción a la Traductología*. University of Chicago Press. Chicago.

8.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Beeby Lonsdale, A. «La traducción inversa» en A. Hurtado Albir *La enseñanza de la traducción*. Castellón. Universitat Jaume I. Barcelona, 1996.
- Beeby Lonsdale, A. «Teaching Translation from Spanish to English» en A. Hurtado Albir *La enseñanza de la traducción*. Castellón. Universitat Jaume I. Barcelona, 1996.
- Brehm Cripps, J. (1997), *Developing Foreign Language Reading Skill in Translator Trainees*, Tesis doctoral, Castellón, Universitat Jaume I.
- Catford, J. C. (1965) *A Linguistic Theory of Translation. An essay in Applied Linguistics*, Londres, Oxford University Press.
- Delisle, J.y Bastin, G, (1997), *Iniciación a la traducción. Enfoque interpretativo. Teoría y práctica*, Universidad Central de Venezuela.
- García Izquierdo, I, Competencia Textual para la traducción
- Hurtado Albir, Amparo, (1996) *La enseñanza de la traducción*. Castellón. Universitat Jaume I. Barcelona, 1996.
- Kussmaul, P. (1995), *Training the translator*, Amsterdam, John Benjamins.
- León, Mario (2000), *Manual de Interpretación y Traducción*. Luna Publicaciones. Madrid.
- Moliner, María (2016), *Diccionario de Uso del Español*, Ed. Gredos.
- Newmark, P. (1981), *A Textbook of Translation*, Londres, Prentice Hall (*Manual de traducción*, Madrid, Cátedra, 1992).
- Nord, Ch. (1997), *Translating as a Purposeful Activity, Functionalist Approaches Explained*, Manchester, St. Jerome Publishing.
- Orozco, M. (1997) *La adquisición de la competencia traductora en su fase inicial: planificación de una investigación experimental y selectiva*, Trabajo de investigación de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Rose, David; Martin, Jim (2000), *Genre Relations. Mapping Culture*. Equinox.
- Rose, David; Martin, Jim (2012), *Learning to Write, Reading to Learn*. Equinox.
- Venuti, L. (2000), *The Translation Studies Reader*, Londres, Routledge.

8.2.1. JOURNALS DEL ÁREA

http://www.benjamins.com/cgi-bin/t_seriesview.cgi?series=babel

La prestigiosa *Babel* es una publicación de la Fédération Internationale des Traducteurs, aunque la edita John Benjamins.

http://www.benjamins.com/cgi-bin/t_seriesview.cgi?series=target
Target es una de las revistas sobre traducción más importantes del mundo.

http://muse.jhu.edu/journals/translation_and_literature/
Translation and Literature, publicada por el departamento de literatura inglesa de la Edinburgh University.

9. RECURSOS DE LA CÁTEDRA EN RED

<https://www.merriam-webster.com/>

<https://dictionary.cambridge.org/>

<https://www.oxforddictionaries.com/>

<https://www.collinsdictionary.com/dictionary/english>

<https://www.ldoceonline.com/>

<http://www.dictionary.com/>

<http://www.wordreference.com/>

<http://iate.europa.eu/>

<http://dle.rae.es/?w=diccionario>

<http://www.rae.es/>

9.1. ENLACES DE INTERÉS

<https://www.fundeu.es/>

<https://eutropelia.wordpress.com/>

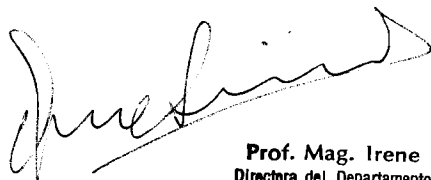
<http://www.foreignword.com/>

www.proz.com

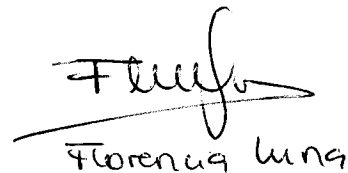
<https://www.translatorscafe.com/cafe/>

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires <http://www.traductores.org.ar/>

Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Mendoza <http://traductoresmza.org/>



Prof. Mag. Irene BINIA
Directora del Departamento de Inglés
Facultad de Filosofía y Letras - U.N.Cu



Florencia Luna